



LICITACIÓN. No. LO-828032987-E2-2021

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 001, DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 36 Y 37 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y ARTÍCULOS 59, 60, 61 Y 62 DE SU REGLAMENTO, PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN: "CONSTRUCCIÓN DE ESTACIÓN DE BOMBEO DE AGUA POTABLE Y LÍNEA DE CONDUCCIÓN PARA LLENADO DE TANQUE SUPERFICIAL DE ALMACENAMIENTO DE 5,883 M3 INCLUYENDO: CASETA DE OPERACIÓN; FONTANERÍA A PRESIÓN (VÁLVULAS Y TUBERÍAS), TECHUMBRE, CENTRO DE CONTROL DE MOTORES, SISTEMA DE FUERZA, SISTEMA DE TIERRA Y ALUMBRADO, LÍNEA INTERNA DE MEDIA TENSIÓN EN 13.2 KV. UBICADO EN LA PLANTA PASTOR LOZANO EN CALLE SIERRA OCCIDENTAL, ENTRE GRANJENO Y CTO. DEL MAESTRO EN LA COLONIA LOMA LINDA, EN EL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS (ETAPA 1)."

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

En la ciudad de Reynosa, Tamaulipas, siendo las 10:00 horas del 21 de Diciembre de 2021 se reunieron en la Sala de Juntas de la Gerencia Técnica y Operativa de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa Tamaulipas, situada en Calle Sierra Occidental 1401 de la Col. Loma Linda, los servidores públicos y participantes cuyos nombres, cargos y representación figuran al final de la presente acta, para celebrar el acto de Presentación y Apertura de proposiciones Técnicas y Económicas, contenidas en sobres cerrados, para posteriormente proceder con su apertura.

Acto presidido por el Ing. Rogelio Avendaño García; Coordinador de Obras y Licitaciones, quien actúa a nombre y representación de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa Tamaulipas.

Una vez verificada la asistencia de los licitantes, se procedió con la recepción de los sobres que contienen las propuestas y a la revisión de los requisitos legales.

| No. | RAZÓN SOCIAL | MONTO SIN IVA | MONTO CON IVA | DOCUMENTACIÓN |
|-----|---------------------------------------|-----------------|------------------|----------------------------|
| 1 | Alejandro León Ortiz Fresnillo | \$17'472,491.65 | NO PRESENTA | Se acepta para su análisis |
| 2 | Multiservicios Macrorey, S.A. de C.V. | \$16'782,553.26 | \$ 19'467,761.78 | Se acepta para su análisis |
| 3 | Luis Eduardo de León Martínez | \$15'764,828.09 | \$18'287,200.58 | Se acepta para su análisis |

COMAPA

Río Pánuco esquina con José de Escandón, Col. Longoria, Cd. Reynosa, Tamaulipas, México 88660 Tel. 899 909 2200



| | | | | |
|---|--|-----------------|-----------------|----------------------------|
| 4 | Excavaciones Especializadas de la Frontera, S.A. de C.V. | \$17'237,414.33 | \$19'995,400.62 | Se acepta para su análisis |
|---|--|-----------------|-----------------|----------------------------|

NOTA: El licitante Alejandro León Ortiz Fresnillo presentó su propuesta sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.

Se les manifestó a los presentes que sus documentos y anexos quedan en custodia de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa Tamaulipas, para su revisión cualitativa, estudio y evaluación.

No habiendo más asuntos por tratar, se da por terminado este acto, siendo las **11:22 horas**, y como constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes, las personas que participaron en él, firman el presente documento. Entregándose a los presentes una copia del mismo y poniéndose a la disposición de los solicitantes que no asistieron.

Se dará el fallo el día **24 de Diciembre de 2021** a las **10:00 horas** en las salas de Juntas de la Gerencia Técnica Operativa.

Por la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa, Tamaulipas.

Lic. Alfonso Javier Gómez Monroy
Gerente General

Firma

Lic. José Luis Godina Villanueva
Secretario Técnico

Firma

Lic. Miguel Ángel Muñiz Segovia
Encargado del Despacho de la Comisaria

Firma

Ing. Hugo Felipe Chávez Herrera
Encargado de la Gerencia Técnica y Operativa.

Firma

Ing. Ramón González Hernández
Coordinador de Desarrollo e Infraestructura

Firma

Ing. Rogelio Avendaño García
Coordinador de Obras y Licitaciones

Firma

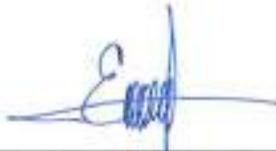


GOBIERNO MUNICIPAL DE
REYNOSA
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

COMAPA
REYNOSA
COMISIÓN MUNICIPAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL MUNICIPIO DE REYNOSA

Ing. Erick Mojica Castro
Coordinador de Ingeniería y Proyectos

Lic. Ricardo Arturo Barrientos Treviño
Coordinador Jurídico


Firma


Firma

Por los Contratistas:

| No. | RAZÓN SOCIAL | NOMBRE | FIRMA |
|-----|--|-------------------------------|---|
| 1 | Alejandro León Ortiz Fresnillo | Surisaddai Chavarria Ortiz |  |
| 2 | Multiservicios Macrorey, S.A. de C.V. | Raul A. González Garza |  |
| 3 | Luis Eduardo de León Martínez | Luis Eduardo de León Martínez |  |
| 4 | Excavaciones Especializadas de la Frontera, S.A. de C.V. | Irma Elizabeth Posada Jiménez |  |

COMAPA

Río Pánuco esquina con José de Escandón, Col. Longoria, Cd. Reynosa, Tamaulipas, México 88800 Tef. 889 909 2200



Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado
Del Municipio de Reynosa, Tamaulipas.

LISTA DE ASISTENCIA

APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

LICITACIÓN No. LO-828032987-E2-2021

21 DE DICIEMBRE DE 2021.

CONSTRUCCIÓN DE ESTACIÓN DE BOMBEO DE AGUA POTABLE Y LÍNEA DE CONDUCCIÓN PARA LLENADO DE TANQUE SUPERFICIAL DE ALMACENAMIENTO DE 5,883 M3 INCLUYENDO: CASETA DE OPERACIÓN; FONTANERÍA A PRESIÓN (VÁLVULAS Y TUBERÍAS), TECHUMBRE, CENTRO DE CONTROL DE MOTORES, SISTEMA DE FUERZA, SISTEMA DE TIERRA Y ALUMBRADO, LÍNEA INTERNA DE MEDIA TENSIÓN EN 13.2 KV. UBICADO EN LA PLANTA PASTOR LOZANO EN CALLE SIERRA OCCIDENTAL, ENTRE GRANJENO Y CTO. DEL MAESTRO EN LA COLONIA LOMA LINDA, EN EL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS (ETAPA 1)

| No. | NOMBRE | TELÉFONO | EMPRESA | CORREO ELECTRÓNICO | FIRMA |
|-----|-------------------------------|------------|-------------------------------------|--------------------------------------|-------|
| 1 | Luis Eduardo de León Martínez | 8992775524 | Luis Eduardo de León Martínez | luisdeleonmartz17@gmail.com | |
| 2 | Raul A. Gonzalez Goni | 8992573126 | Multiservicios Macroelev S.A. de CV | multiserviciomcrsistem@yachoo.com.mx | |
| 3 | Irme Elizabeth Pared Jimenez | 8991209706 | Extracciones Esp. Frías | irmeparedjimenez@hotmail.com | |
| 4 | Susadai Chancina Ortiz | 8993494420 | Alejandro León Ortiz Fresnillo | SUN23SC@gmail.com | |
| 5 | | | | | |
| 6 | | | | | |
| 7 | | | | | |
| 8 | | | | | |
| 9 | | | | | |

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que paga todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente". "Este programa es público y queda prohibido su uso sin fines políticos o de trascendencia personal".



GOBIERNO MUNICIPAL DE
REYNOSA
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

COMAPA
—REYNOSA—
COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA

LICITACIÓN. No. LO-828032987-E2-2021

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DEL FALLO CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 001, DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 39, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN: "CONSTRUCCIÓN DE ESTACIÓN DE BOMBEO DE AGUA POTABLE Y LÍNEA DE CONDUCCIÓN PARA LLENADO DE TANQUE SUPERFICIAL DE ALMACENAMIENTO DE 5,883 M3 INCLUYENDO: CASETA DE OPERACIÓN; FONTANERÍA A PRESIÓN (VÁLVULAS Y TUBERÍAS), TECHUMBRE, CENTRO DE CONTROL DE MOTORES, SISTEMA DE FUERZA, SISTEMA DE TIERRA Y ALUMBRADO, LÍNEA INTERNA DE MEDIA TENSIÓN EN 13.2 KV. UBICADO EN LA PLANTA PASTOR LOZANO EN CALLE SIERRA OCCIDENTAL, ENTRE GRANJENO Y CTO. DEL MAESTRO EN LA COLONIA LOMA LINDA, EN EL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS (ETAPA 1)".

FALLO

En la ciudad de Reynosa Tamaulipas, siendo las 10:00 horas del 24 de Diciembre de 2021, se reunieron en la Sala de Juntas de la Gerencia Técnica y Operativa de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa Tamaulipas, situada en Calle Sierra Occidental 1401 de la Col. Loma Linda, los servidores públicos participantes cuyos nombres, cargos y representación figuran al final de la presente acta; para celebrar el acto en el que la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa Tamaulipas, de acuerdo al **Artículo 39** de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, comunica a los participantes, el **FALLO** basado en la revisión, evaluación y estudio realizado a la documentación de las propuestas, recibidas en el acto público celebrado el día **21 de Diciembre de 2021**.

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente". Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal".



GOBIERNO MUNICIPAL DE
REYNOSA
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

COMAPA
—REYNOSA—
COMISIÓN MUNICIPAL DE ADMINISTRACIÓN Y CALIDAD DEL MUNICIPIO DE REYNOSA

Una vez realizada la revisión detallada de las proposiciones Técnicas y Económicas se obtuvo el siguiente resultado:

| RAZÓN SOCIAL | MONTO CON IVA |
|--|-----------------|
| ALEJANDRO LEÓN ORTIZ FRESNILLO | DESECHADA |
| MULTISERVICIOS MACROREY, S.A. DE C.V. | \$19'467,761.78 |
| LUIS EDUARDO DE LEÓN MARTÍNEZ | \$18'287,200.58 |
| EXCAVACIONES ESPECIALIZADAS DE LA FRONTERA, S.A. DE C.V. | DESECHADA |

Siendo **DESECHADAS** las proposiciones de los siguientes licitantes:

1.- **ALEJANDRO LEÓN ORTIZ FRESNILLO**, por las razones legales, técnicas y económicas que sustentan tal determinación e indicando los puntos de la convocatoria que en cada caso se incumpla.

En el Anexo AE6 UTILIDAD DE PROPUESTA POR EL LICITANTE: El resultado de la operación del cálculo de porcentaje de la utilidad lo presenta en 8%; cuando el resultado de la operación debe de ser 7.95%, lo cual repercute en los análisis de precios unitarios del Anexo AE9 ANÁLISIS DEL TOTAL DE LOS PRECIOS UNITARIOS Y DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO y por tanto en el Anexo AE12 CATALOGO DE CONCEPTOS de la propuesta.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, el licitante no cumple con lo requerido en el Anexo Instrucciones a los Licitantes que en el punto 5.4 CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Fracción VII Inciso f) que a la letra dice: "Que

*Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente". Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidarios o de promoción personal.



GOBIERNO MUNICIPAL DE
REYNOSA
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

COMAPA
—REYNOSA—
COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA

el cargo por utilidad fijado por el licitante se encuentre de acuerdo a lo previsto en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas”.

En el **Anexo AE7 CARGOS ADICIONALES**: El cargo por financiamiento utilizado (\$12,837.18), es incongruente con el cargo por financiamiento calculado en el **Anexo AE5 ANALISIS, CALCULO E INTEGRACIÓN DEL COSTO POR FINANCIAMIENTO** (\$48,779.52), lo cual repercute en los análisis de precios unitarios del **Anexo AE9 ANÁLISIS DEL TOTAL DE LOS PRECIOS UNITARIOS Y DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO** y por tanto en el **Anexo AE12 CATALOGO DE CONCEPTOS** de la propuesta.

En virtud de lo señalado en los párrafos anteriores, el licitante no cumple con lo requerido en el **Anexo Instrucciones a los Licitantes** que en el numeral **5.4 CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Fracción VII Inciso b)** que a la letra dice: “Que el análisis, cálculo e integración de los precios unitarios, se haya realizado de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, debiendo revisar.” **b.1.** “Que los análisis de los precios unitarios estén estructurados con costos directos, indirectos, de financiamiento, cargo por utilidad y cargos adicionales”.

Por lo anterior este licitante incurrió en la causal de desechamiento de las proposiciones establecidas en las bases de esta Licitación; en el **Anexo Instrucciones a los Licitantes** que en el numeral **5.3 CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES Fracción IV** que a la letra dice: “El incumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la **COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS** las bases de licitación y que afecten la solvencia de la proposición. (Artículo 69 fracción II del Reglamento de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas)”.

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente. Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidales o de promoción personal*.



GOBIERNO MUNICIPAL DE
REYNOSA
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

COMAPA
—REYNOSA—
COMISIÓN MUNICIPAL DE ACREDITACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL MUNICIPIO DE REYNOSA

2.- **EXCAVACIONES ESPECIALIZADAS DE LA FRONTERA, S.A. DE C.V.**, por las razones legales, técnicas y económicas que sustentan tal determinación e indicando los puntos de la convocatoria que en cada caso se incumpla.

En el Anexo AT6 **LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA CAPACIDAD FINANCIERA**: presenta estados financieros y declaración anual únicamente del ejercicio 2020.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, el licitante no cumple con lo requerido en el Anexo Instrucciones a los Licitantes que en el numeral 4.2.2 **LOS ANEXOS TÉCNICOS DEBERÁN CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS CON LOS REQUISITOS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN Anexo AT6** que a la letra dice: "LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA CAPACIDAD FINANCIERA, COMO DECLARACIONES FISCALES, ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS O NO DE LOS ÚLTIMOS DOS EJERCICIOS FISCALES O, EN CASO DE EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN, LOS MÁS ACTUALIZADOS A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES."

En el Anexo AE7 **CARGOS ADICIONALES**: El costo directo utilizado para su cálculo (\$14'011,084.02) es incongruente con el costo directo utilizado en los Anexos AE4 **ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS INDIRECTOS**, AE5 **ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL COSTO POR FINANCIAMIENTO** y AE6 **UTILIDAD PROPUESTA POR EL LICITANTE** (\$14'006,084.02), lo cual repercute en los análisis de precios unitarios del Anexo AE9 **ANÁLISIS DEL TOTAL DE LOS PRECIOS UNITARIOS Y DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO** y por tanto en el Anexo AE12 **CATALOGO DE CONCEPTOS** de la propuesta.

En virtud de lo señalado el licitante no cumple con lo requerido en el Anexo Instrucciones a los Licitantes que en el numeral 5.4 **CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Fracción VII Inciso b)** que a la letra dice: "Que el análisis, cálculo e

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente. Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal.



GOBIERNO MUNICIPAL DE
REYNOSA
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

COMAPA
—REYNOSA—
COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA

integración de los precios unitarios, se haya realizado de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, debiendo revisar:" b.1. "Que los análisis de los precios unitarios estén estructurados con costos directos, indirectos, de financiamiento, cargo por utilidad y cargos adicionales".

Por lo anterior este licitante incurrió en la causal de desechamiento de las proposiciones establecidas en las bases de esta Licitación; en el **Anexo Instrucciones a los Licitantes** que en el numeral **5.3 CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES** Fracción IV que a la letra dice: "El incumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la **COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS** las bases de licitación y que afecten la solvencia de la proposición. (Artículo 69 fracción II del Reglamento de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas)".

El acto fue presidido por el **Ing. Hugo Felipe Chávez Herrera**, con el cargo de Encargado del Despacho de la Gerencia Técnica Operativa, quién actúa a nombre y representación de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa Tamaulipas, para dar a conocer el Fallo de la Licitación con fundamento en el **Artículo 39** de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, después de haber analizado y evaluado las propuestas de los licitantes y de acuerdo con la normatividad vigente; los servidores públicos que firman el resultado de las evaluaciones técnicas y económicas son responsables de las mismas, en las que se indica que la propuesta del licitante cumplió con los requisitos técnicos y económicos requeridos por la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa Tamaulipas, conforme a los requisitos técnicos y económicos establecidos en las bases que forman parte de la presente licitación.

Se determina adjudicar el contrato al Contratista: **LUIS EDUARDO DE LEÓN MARTÍNEZ**; quien presentó la propuesta por un importe de \$ **18'287,200.58 (Dieciocho Millones Doscientos Ochenta y Siete Doscientos 58/100 M.N.)** incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, considerando que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, resultando la propuesta económicamente más conveniente para la Comisión Municipal de Agua

*Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente. Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal.



GOBIERNO MUNICIPAL DE
REYNOSA
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

COMAPA
—REYNOSA—
COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA

Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa Tamaulipas. La fecha de inicio de los trabajos será el **03 de Enero de 2022**, con un plazo de ejecución de **103 días naturales**.

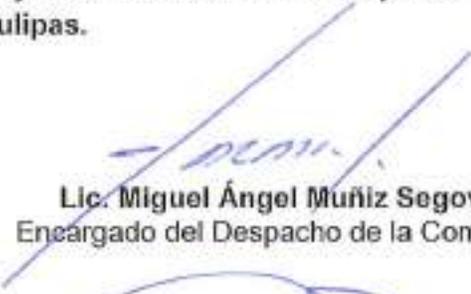
Por lo anterior, la empresa adjudicada invariablemente antes de la firma del contrato, se compromete y obliga a presentar la **OPINIÓN POSITIVA** sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales emitido por el Sistema de Administración Tributaria (SAT) en caso de no cumplir con lo indicado no se podrá formalizar el contrato correspondiente.

La empresa ganadora deberá presentarse el día **29 de Diciembre de 2021** a las **10:00 hrs.** en la Sala de Juntas de la Gerencia Técnica y Operativa; ubicada en Sierra Occidental No. 1401 Col. Loma Linda, Cd. Reynosa, Tamaulipas, con la finalidad de formalizar el contrato de Obra Pública de la presente Licitación.

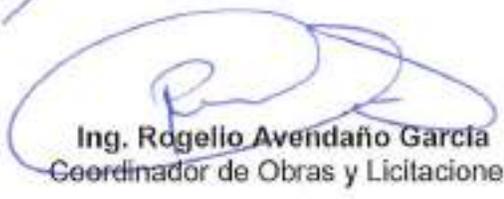
No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminado este acto, siendo las **10:30** horas del día **24 de Diciembre de 2021**, y como constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes, las personas que participaron en el, firman el presente documento el mismo día que lleva por fecha.

Por la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa,
Tamaulipas.


Lic. Alfonso Javier Gómez Monroy
Gerente General


Lic. Miguel Ángel Muñiz Segovia
Encargado del Despacho de la Comisaria


Ing. Hugo Felipe Chávez Herrera
Encargado del Despacho
De la Gerencia Técnica y Operativa


Ing. Rogelio Avendaño García
Coordinador de Obras y Licitaciones

*Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente. *Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal.



GOBIERNO MUNICIPAL DE
REYNOSA
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

COMAPA
—REYNOSA—
COMISIÓN MUNICIPAL DE REGIMEN FISCAL Y BARRIO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA

Por los Licitantes:

LICITANTES

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE

Alejandro León Ortiz Fresnillo

Multiservicios Macrorey, S.A. de C.V.

Luis Eduardo de León Martínez

Excavaciones Especializadas de la
Frontera, S.A. de C.V.

[Handwritten signature]
Paul A Gonzalez Cruz
[Handwritten signature]
Luis Eduardo de León Martínez
[Handwritten signature]

[Vertical handwritten marks on the left margin]

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente. Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal.